

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 de 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a través de leyes 19.059 de 13 de mayo de 1991, Ley 18.899 de 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economía y Hacienda. 3.- Decreto Supremo H 195 del 19 de Febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicación de la Ley 18.778. 4.- Ley 19.949 del 05 de Junio 2004, que dio origen al Sistema Chile Solidario. 5.- Resolución Exenta 762 del 05 de septiembre del 2011 que incrementa subsidios. Ley 19.949.- 6.- Resolución Exenta 805 del 05 de Septiembre del 2012 que Redistribuye numero de Subsidios al Pago de Consumo Agua Potable 2012. 07.- Resolución 141 del 28 de Febrero del 2013 que Redistribuye numero de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable. 08.- Resolución 286 del 26-03-2014 que establece montos y numero de subsidios al pago de consumo de Agua Potable 2014. 09.- Resolución 925 del 30 de Septiembre 2014 que Redistribuye numero de Subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable 2014. 10.- Resolución Exenta 101 del 30 de Enero del 2015 que Establece monto y numero de subsidio al pago de Consumo de Agua Potable. 11.- Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicos. 12.- Decreto Exento 2172 del 01 de Julio del 2013 donde delega atribuciones en los Directivos y Jefes de Unidades. 13.- Las solicitudes de Postulaciones de Agua Potable.

DECRETO:

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS
SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

N° SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FECH. INI.	DIRECCION	PUNTAJE
45	00004661108-K	1	LUNA	SÁNCHEZ	CLAUDIA DEL CARMEN	13841912-6	505	01/03/2015	PASAJE SONETOS DE AMOR	2171
45	00060030249-3	2	GARRIDO	INOSTROZA	GIOVANA PATRICIA	15697225-8	505	01/03/2015	PASAJE 9 822	3526
45	00004145677-9	3	GUZMÁN	LASTRA	GLORIA DEL CARMEN	13208427-0	505	01/03/2015	CALLE CAMINO LA GRAN 32	3846
45	00004661318-K	4	PARRA	PONCE	ERIKA PATRICIA	11288693-1	505	01/03/2015	ALCALDESA LAURA GARCIA	3925
100	00000338856-5	5	MAUREIRA	MAUREIRA	JAIME DE LA CRUZ	5008118-4	505	01/03/2015	AVENIDA ERRAZURIZ 1	7874

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UNIDAD DES. COMUNITARIO
JEFE (S)
CLAUDIA PARADA FRANCO

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/CPF/cpo

DISTRIBUCION:

- Secmun - Alcaldía
- Intendencia Regional
- Control Interno
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. de Recaudación y Cobranza Concepción
- Unidad Des. Comunitario/